



La Delegación del Gobierno informa:

## La Guardia Civil investiga a un vecino de Miguelturra por maltrato animal al abandonar a 31 perros en el interior de un vehículo.

- De los 31 perros que se encontraban en el interior del habitáculo murieron 23.

19 de diciembre de 2017 La Guardia Civil de Ciudad Real investiga a un vecino de la localidad de Miguelturra por un supuesto delito de maltrato animal, al abandonar a 31 perros de rehala en el interior del vehículo en el que eran transportados. De los 31 perros que se encontraban en el interior del habitáculo murieron 23. Esta persona ya contaba con antecedentes por delitos similares al investigado.

Los hechos fueron descubiertos hace aproximadamente una semana, gracias a la colaboración ciudadana que alertó a la Guardia Civil de lo sucedido.

Cuando los Agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA) llegaron al lugar y localizaron al propietario de los canes, se desplazaron hasta una parcela de su propiedad para realizar la inspección ocular, momento en el que descubrieron que más de una veintena de perros se encontraban muertos, encontrándose vivos únicamente ocho canes, que fueron atendidos inmediatamente por un veterinario.

Junto con estos ocho perros, también fueron intervenidos otros 11 más que se encontraban en las instalaciones y que se han puesto a disposición de la Autoridad competente en dos núcleos zoológicos autorizados para ello.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

cr-cmd-ciudadreal-opc@guardiacivil.org



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil)

[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

C/ Pedrera Baja, 25  
13003 CIUDAD REAL  
TEL: 926-22-11-80  
FAX: 926 27-11-94

062

Guardia Civil

Teléfono urgencias



Por estos hechos se procedió a la investigación de un vecino de Miguelturra, de 57 años de edad, como presunto autor de un Delito relativo al maltrato animal.

Las diligencias instruidas han sido entregadas en el Decanato de los Juzgados del Partido Judicial de Ciudad Real.

Para cualquier información relacionada con esta nota de prensa pueden dirigirse a la OPC de la Comandancia de Ciudad Real, 926 22 11 80 Extensión 238, Móvil 618 79 02 83.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO

cr-cmd-ciudadreal-opc@guardiacivil.org



[www.guardiacivil.es](http://www.guardiacivil.es)



[www.youtube.com/guardiacivil](http://www.youtube.com/guardiacivil)

[www.interior.gob.es](http://www.interior.gob.es)

C/ Pedrera Baja, 25  
13003 CIUDAD REAL  
TEL: 926-22-11-80  
FAX: 926 27-11-94

**062**

Guardia Civil

Teléfono urgencias